

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47007252
DENOMINACIÓN	CRA PADRE HOYOS
LOCALIDAD	TORRELOBATÓN
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	MARCO CONTEXTUAL	5
2.1.	Análisis de la situación del centro:	5
2.2.	Objetivos del Plan de acción.	7
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.	9
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	9
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	11
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.	11
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	15
3.3.	Desarrollo profesional.	23
3.4.	Procesos de evaluación.	26
3.5.	Contenidos y currículos	30
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social	36
3.7.	Infraestructura	40
3.8.	Seguridad y confianza digital	42
4.	EVALUACIÓN	45
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.	45
4.2.	Evaluación del Plan.	53
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización.	53

1. INTRODUCCIÓN

▪ *Contexto socioeducativo.*

El CRA Padre Hoyos es un Centro Educativo Rural Agrupado, de carácter público dependiente de la Junta de Castilla y León donde se imparte Educación infantil y Educación Primaria.

CORREO ELECTRÓNICO: 47007252@educa.jcyl.es

PÁGINA WEB: <http://crapadrehoyos.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

El Centro educativo se encuentra situado en la provincia de Valladolid en la localidad de Torrelobatón. Dicha localidad se sitúa dentro de la comarca de los Montes Torozos y a través de ella, transcurre el río Hornija. Su castillo, iglesia y ermita son los monumentos históricos más significativos.

Al centro acuden alumnos de otras localidades cercanas (Castrodeza, San Pelayo, El Monte de San Lorenzo, la Santa Espina, Gallegos de Hornija, Vega de Valdetronco y Torrecilla de la Abadesa) en tres líneas de transporte. Con respecto a las características socioeconómicas y culturales de las familias corresponde a una situación media- baja. La relación con las familias es muy familiar y cercana al ser un centro pequeño.

En el centro hay un total de 16 alumnos organizados en dos aulas (9 alumnos de E. Infantil, 1º y 2º de E. Primaria y 7 alumnos de 3º, 5º y 6º de E. Primaria).

Como equipamiento informático en todas las aulas disponemos de PDI con ordenadores de sobremesa, así como en el despacho de dirección y en la sala de profesores, todos los alumnos tienen un portátil convertible en Tablet y los maestros pueden disponer de ordenadores portátiles. Durante este curso se ha adquirido un soporte móvil con ruedas para uno de los paneles digitales del aula de los mayores y así poder trabajar con dicho panel en otras zonas del centro.

Igualmente se promueven las ayudas para dispositivos digitales para que las familias puedan disponer de dichos dispositivos en sus hogares y que los alumnos puedan desarrollar su aprendizaje desde casa con las TIC. En nuestro Plan de Contingencia y Digitalización del centro se recoge la opción de préstamo de dispositivos en casos de confinamiento para las familias más necesitadas que no dispongan de estos medios.

La pedagogía del centro está basada en el reconocimiento del **derecho del niño a ser educado íntegramente, en libertad y en responsabilidad**. Nuestro centro se plantea la educación “como un aspecto fundamental para conseguir el desarrollo integral del niño y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”, dentro de ese desarrollo integral forman parte las tecnologías de la información y la comunicación para poder adquirir capacidades básicas para desenvolverse en nuestra sociedad de la información y la comunicación.

▪ **Justificación y propósitos del Plan.**

El imparable avance de las tecnologías de la información y de la comunicación es una realidad en nuestra sociedad actual.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

*Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. **En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.***

Indica también, más adelante que:

*Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, **la competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se **trabajarán en todas las áreas.***

Nuestros alumnos han nacido en una era tecnológica y digital que no debemos obviar y, nuestro centro no está ajeno a esta realidad. Nosotros como maestros, debemos estar a la altura en cuanto a formación del profesorado en TIC para utilizar herramientas digitales en nuestro día a día en las aulas, por su gran poder motivador, y dada la realidad tecnológica en la que estamos inmersos y que, en los últimos años, se ha puesto más de manifiesto, si cabe, debido a la pandemia global por la situación de la COVID-19.

Además, las TIC en la escuela tienen un carácter inclusivo por ser compensadoras de las desigualdades sociales.

Por otro lado, como docentes, debemos facilitar herramientas digitales a nuestros alumnos para el desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje y para su incorporación de forma plena en la sociedad y en su futuro laboral, permitiéndoles ser críticos ante la avalancha de consumo digital de nuestra sociedad actual.

Como **propósitos y metas principales del Plan** nos planteamos:

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil y primaria.

- Seguir implementando y dar visibilidad a las experiencias didácticas digitales impulsadas en el periodo de confinamiento COVID-19, así como otras de nueva incorporación al centro.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y con otras instituciones a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Disponer de herramientas digitales que permitan motivar tanto a nuestros alumnos como a los docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Participar en proyectos de innovación sobre tecnologías, tales como el PIE Digicraft.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Adquirir nuevos recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de dicho Plan.
- Desarrollar habilidades digitales en el centro desde el principio de la seguridad en internet.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- ***Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.***

Habiendo realizado SELFIE por parte del profesorado del CRA Padre Hoyos, se adjunta enlace al mismo. A su vez, se incluye como [ANEXO I](#).

Realizando una reflexión sobre el análisis de dicho SELFIE se concluye que las áreas que han tenido una puntuación menor son las de colaboración y redes y la de prácticas de evaluación que se tendrán que tener en cuenta como propuestas de mejora. Las áreas mejor valoradas son la de pedagogía: apoyos y recursos, competencias digitales del alumnado y desarrollo profesional continuo que se tendrán en cuenta para dar continuidad.

A su vez, el uso de las tecnologías se ve afectado por la conexión a internet poco fiable o lenta y por falta de tiempo del profesorado.

- ***Autorreflexión: capacidad digital docente.***

Teniendo en cuenta el análisis del SELFIE realizado por el profesorado de nuestro centro en lo que respecta a la capacidad digital docente se valoran positivamente las áreas de liderazgo en la integración de las TIC, pedagogía: apoyos y recursos y la de desarrollo profesional continuo y en menor medida, la de colaboración y redes.

Por lo tanto, en este ámbito será necesario:

- Identificar las necesidades de mejora para el desarrollo de la competencia digital docente durante el primer claustro del curso con la herramienta SELFIE for Teachers u otras similares.
- Definir las acciones que se proponen para orientar y apoyar al profesorado en el uso de nuevas estrategias metodológicas para la integración de las TIC. Para ello, se facilitará al claustro la información necesaria, por parte del coordinador de formación del centro y de dirección, para participar en los diferentes cursos de formación del CFIE

y otras instituciones relacionadas con las TIC como en formación de paneles digitales, seguridad en internet... Así como en la participación en el proyecto de innovación como plan de centro sobre TIC: PIE Digicraft. Los maestros participantes en dicho PIE se comprometen a formar a los nuevos maestros que se incorporen al centro, así como en los dispositivos de nueva adquisición. Para ello, destacaremos la figura del profesor-tutor y un documento de bienvenida al centro donde se recogerán los aspectos más significativos del centro y, entre ellos, los del Plan Código TIC.

- Describir las acciones que se proponen para impulsar la participación del profesorado en las actividades formativas para la mejora de la competencia digital docente y la innovación pedagógica con TIC: participación en el PIE Digicraft como Plan de centro, facilitar al profesorado los documentos de centro sobre TIC como el Plan Código TIC o el Plan de Contingencia y digitalización, sensibilizar al profesorado de la necesidad de las TIC en nuestro centro inmerso en el ámbito rural como cambio metodológico real y facilitador de los procesos de enseñanza-aprendizaje, dotar al profesorado de los medios digitales necesarios, crear un banco de recursos digitales compartidos a través de OneDrive y el aula virtual del centro, coordinación entre el profesorado, herramientas digitales para que el alumnado realice actividades motivadoras y así sus aprendizajes sean más funcionales, desarrollar metodologías activas...

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Análisis DAFO Centro: CRA PADRE HOYOS (TORRELOBATÓN)

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de ampliar y actualizar la formación en TIC por parte del profesorado. - Dificultades en las conexiones Wifi del centro. - Necesidad de actualización y adquisición de dispositivos digitales. - Falta de Plan Código-Tic y certificación en el centro. - Documentos institucionales que requieren actualización en TIC y a la nueva normativa LOMLOE. - Falta de medios tecnológicos y formación de algunas familias. - Falta de planificación de centro para las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de motivación del profesorado por las dificultades técnicas. - Centro bastante antiguo con necesidad de reformas y actualización en TIC. - Dificultad en contactar o atención inmediata del servicio técnico ante fallos en la red o problemas técnicos. - Equipamiento informático antiguo. - Necesidades económicas para disponer de dispositivos más modernos. - Problemas derivados de la seguridad en internet.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Centro pequeño y muy familiar. - Muy buena implicación de las familias en general. - AMPA con mucha iniciativa y dedicación. - Experiencia en TIC previa de alumnos y maestros (en la pandemia uso diario de Teams, Onedrive y aula virtual, así como formación del profesorado en esas herramientas, entre otras). - Actividad extraescolar previa en el centro de informática. - Apoyo y colaboración de la Comunidad Educativa y otras instituciones. - Motivación que suponen las TIC. - Enfoque inclusivo de las TIC en el centro por ser compensadoras de desigualdades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un buen ambiente de trabajo promoviendo la cooperación en equipo a través de las TIC. - Realización de un Plan Códice-Tic de centro y su posible certificación. - Aumentar las competencias TIC en el profesorado de cara a su implementación en el aula. - Realización de presentaciones Genially para reuniones con las familias, entre el profesorado... - Implementar el uso de Smile and Learn en el centro. - Continuar con los planes de centro sobre TIC como el PIE Digicraft. Posibilidad de proyecto de autonomía y planes de mejora donde las TIC estén presentes. - Apostar por metodologías activas: trabajo cooperativo, proyectos, gamificación, ABN, grupos flexibles...con la formación progresiva del profesorado. - Renovación de las herramientas digitales que favorezcan tales cambios metodológicos. - Renovar y actualizar página web y aula virtual del centro. - Correo Educacyl entre todos los miembros de la comunidad educativa. - Formación en seguridad en internet, cyberbullying...

2.2. Objetivos del Plan de acción.

▪ *Objetivos de dimensión educativa.*

- Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje, aplicaciones...como metodologías activas.
- Incluir en las programaciones didácticas de las distintas asignaturas el proceso para la adquisición de competencias digitales.
- Fomentar en el alumnado, familias y profesorado el uso del correo Educacyl y las herramientas Office 365 (aula virtual, Teams...).
- Participar en el PIE Digicraft sobre TIC y realizar las actividades aprendidas por el profesorado con los alumnos.
- Realizar a través del PIE Digicraft una evaluación inicial, continua y final a los alumnos sobre el uso de las TIC.
- Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas herramientas desde un uso responsable.
- Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet.
- Formarnos en seguridad en internet y cyberbullying.

- Fomentar la capacidad crítica y contextualizada de las informaciones obtenidas.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Potenciar el uso de las herramientas digitales de Educacyl: Office 365 y otras entre el profesorado, alumnado y las familias.
- Adecuar y organizar la digitalización de los procesos administrativos y académicos del centro.
- Identificar las necesidades del profesorado sobre su competencia digital.
- Realizar la autoevaluación de las competencias digitales del profesorado y alumnado a través de cuestionarios o herramientas como SELFIE.
- Ofrecer información y formación, al inicio del curso al profesorado de nueva incorporación, sobre el uso de las TIC en el centro.
- Establecer normas de uso de los dispositivos digitales del centro conocidas por alumnado, profesorado y familias y seguimiento del uso educativo de los mismos.
- Facilitar la información al profesorado por parte del coordinador de formación del centro de los cursos, seminarios...en general y, sobre TIC, en particular.
- Evaluar la brecha digital de las familias y actuar en consecuencia cuando fuera necesario.
- Facilitar la información a las familias sobre ayudas para dispositivos digitales de la Junta de Castilla y León.
- Valorar, evaluar y realizar propuestas de mejora sobre los medios y herramientas tecnológicas en el centro.
- Aprovechar la actualización de los documentos de centro a la nueva ley educativa: LOMLOE para hacerlo también en base a la competencia digital.

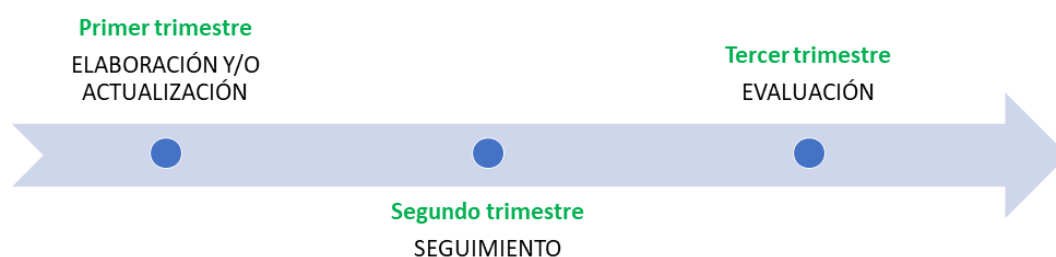
- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Definir e inventariar el equipamiento tecnológico del centro y su uso.
- Realizar documentos de préstamo de dispositivos para el profesorado o familias.
- Asegurar una infraestructura adecuada (conectividad, pizarras y paneles digitales, portátiles, convertibles, ordenadores de sobremesa...) para el correcto funcionamiento del equipamiento tecnológico del centro y planificar su mejora y actualización cuando sea necesario.
- Actualizar progresivamente el equipamiento informático del despacho de dirección por sus continuas incidencias, así como el del resto del centro cuando fuera necesario.
- Organizar, mantener y aprovechar los medios tecnológicos de los que dispone el centro e identificar incidencias y proceder a la reparación y/o sustitución de los que fueran necesarios en colaboración con la dirección provincial y a través del CAU.
- Formar e informar sobre la política de privacidad, según la nueva ley de protección de datos, y seguridad digital del centro.
- Retirar los dispositivos obsoletos mediante empresas autorizadas a través de la Dirección Provincial.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

1. En el primer trimestre se presenta en el claustro inicial del 2 de septiembre el Proyecto de Dirección donde se desarrolla la necesidad de elaborar un Plan TIC. Para ello, se elabora, desde dirección, un Plan de Mejora de las TIC en el centro. El 7 de octubre se informa al claustro de la inscripción en el Plan Código TIC. En la CCP del 21 de octubre se proponen las redes sociales en el centro como medio de comunicación y se aprueban sin fotos directas de alumnos y profesores. En la CCP del 18 de noviembre la directora explica la necesidad de realizar el cuestionario para la autoevaluación del Plan Código TIC y su posterior certificación. En CCP del 16 de diciembre se informa de la aceptación en los PIE Digicraft y ODS 2030 respectivamente.
2. El Plan Código TIC se ha realizado en el segundo trimestre del curso 2021-2022 por parte de la Comisión TIC y de Innovación Educativa (tutora y la directora del centro), con la intención, entre otras, de acceder a la certificación Código-TIC. Se ha informado al Claustro y al Consejo Escolar para su aprobación en el segundo trimestre. Previamente se ha completado la autoevaluación del Códice TIC informada en CCP del 18 de noviembre y se ha realizado un SELFIE por parte de las maestras del claustro. En Claustro y Consejo escolar del 20 de enero se aprueban los dos PIEs: Digicraft y ODS 2030. En marzo de 2022 se ha realizado SELFIE FOR TEACHERS de grupo por cada maestra del centro.
3. La evaluación del tercer trimestre incluirá la valoración de la consecución de los objetivos planteados, la adecuación de las actividades y progresos realizados y las propuestas de mejora para el curso que viene que se recogerán en la memoria final de curso del centro. El Plan Código TIC será evaluado, revisado y actualizado por dirección con las aportaciones del Claustro y con la aprobación del Consejo escolar de forma trimestral.

9



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan Código TIC es un Plan que estará a disposición de la comunidad educativa como plan público dentro de la página web del centro.

Se difundirá a los diferentes sectores de la comunidad educativa de la siguiente forma:

ALUMNADO:

En las primeras clases de tutoría se dará a conocer el Plan TIC de centro a los alumnos en lo que respecta a:

- Conocimiento de las claves de Educacyl para las herramientas de Office 365.
- Normas de funcionamiento, seguridad y buen uso de los dispositivos digitales del centro.
- Formas de acceso a la web del centro, correo Educacyl, aula virtual, Teams, así como cualquier otra herramienta digital que se use.
- Información sobre las actividades digitales que se vayan realizando a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.

PROFESORADO:

Dar a conocer en las primeras reuniones de Claustro y CCP al profesorado:

- El Plan Código TIC del centro en la web y a través del profesor-tutor, así como con el documento de información de bienvenida con los aspectos más importantes del centro y con los aspectos más significativos del Plan Código TIC para los maestros de nueva incorporación.
- Normas de uso de los dispositivos digitales del centro.
- Comunicación de incidencias a dirección o al coordinador TIC.
- Modificaciones y actualizaciones del Plan Código TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior y reflejadas en la memoria, así como propuestas de mejora.
- Información sobre los recursos, actividades... más significativos que se han utilizado y/o realizado con evaluación positiva del Plan TIC con el objetivo de compartir entre el profesorado dichos recursos y experiencias positivas a través del aula virtual del centro.
- Actualización de las diferentes herramientas digitales en uso.
- Información a través del coordinador de formación del centro de la información del CFIE y otros sobre formación para el profesorado en general y, en particular, sobre TIC.

10

FAMILIAS:

Dar a conocer en las primeras reuniones de padres, así como en el primer Consejo Escolar del curso:

- Entrega de claves de acceso al Portal de Educacyl en el caso de nuevo alumnado y posibles pérdidas.
- Información sobre comunicación digital entre escuela y familia a través del correo de Educacyl.
- Actualizar autorizaciones de imágenes teniendo en cuenta la nueva Ley de protección de datos.
- Objetivos y contenidos para el desarrollo de la competencia digital en el alumnado.
- Recursos y herramientas digitales que va a usar el profesorado y el alumnado (acceso, seguridad, información...) tales como aula virtual, Teams, Proyecto Digicraft, Smile and Learn...
- Utilidades y seguridad en los recursos digitales.
- Dar a conocer las diferentes actividades que se van realizando del centro e información de interés en la web del centro y en redes sociales (estas últimas sin imágenes directas de menores) y siempre teniendo en cuenta la autorización de imágenes de la nueva Ley de protección de datos.

- Facilitar información que llegue al centro sobre Escuela de padres, a través de la AMPA, en lo que se refiere a seguridad en internet, ciberbullying con otras instituciones.
- Facilitar información que llegue al centro sobre ayudas para la adquisición de dispositivos digitales para las familias.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El equipo directivo revisa de forma constante la integración de las nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica, siguiendo las directrices de los técnicos de la Administración, que llegan por correo electrónico a la cuenta del centro, gestionada por la directora.

Al inicio del curso se recogen las demandas del profesorado en TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Al finalizar el curso, se realiza un sondeo de los intereses y de las necesidades de formación del profesorado relacionadas con las TIC, que sirven de base para el desarrollo de posteriores planes de formación en el centro para el siguiente curso.

Los miembros de la comisión TIC presentan una actitud activa hacia la formación relativa a las novedades que afecten de forma positiva en la interacción de la comunidad educativa y en el avance en los procesos tecnológicos, transmitiéndolos al resto de profesorado mediante asesoramiento que pueden enriquecer la práctica docente.

11

El presente Plan ha de tener un seguimiento de su aplicación durante el curso escolar, con la finalidad de ir mejorándolo en el caso de detectar carencias, dar constancia de los incumplimientos, o para introducir modificaciones que permitan adaptarlo a nuevas situaciones planteadas en el centro o que se originen.

Este seguimiento debe efectuarse en primer lugar, pero no únicamente, por los responsables de las distintas medidas y estrategias mencionadas en el Plan. El equipo de coordinación TIC del centro es el último responsable de este seguimiento por tener una visión global del mismo. De forma periódica se informará de este seguimiento a los órganos colegiados del centro.

Se incluyen actas de las reuniones de coordinación de la Comisión TIC, así como las de las reuniones mantenidas con el equipo técnico de asesoramiento y de las CCP's y Claustros en relación al Plan Código TIC. [CONVOCATORIAS COMISIÓN TIC e INNOVACIÓN ED.](#)

▪ **Funciones, tareas y responsabilidades:**

Funciones	Responsable	Tareas	Temporalización
Responsable de medios informáticos	Directora	Seguimiento de funcionamiento y operatividad de medios y equipos informáticos.	Todo el curso
Comisión TIC	Directora y Tutora	Seguimiento de Formación TIC y planteamiento de nuevas necesidades.	Principio de cada trimestre.

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

En este proceso de digitalización de los centros, especialmente en el ámbito de la gestión y de las programaciones didácticas, es relevante en tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales y recursos de que dispone el centro, la competencia digital del profesorado y del alumnado, y la formación del profesorado.

Los medios digitales de centro, con especial atención al Aula virtual, son una herramienta imprescindible para la puesta en marcha de estrategias y las actuaciones que permitan no solo garantizar la atención educativa al alumnado, sino también avanzar en los procesos de implementación de la digitalización del centro y de la mejora de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.

Partiendo de detectar la situación del centro respecto de estos elementos, se organizan consecuentemente los procesos y documentos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente, asegurar la adecuada coordinación e información en el seno de la comunidad educativa y planificar el seguimiento de las estrategias y medidas adoptadas.

El centro incorpora en los documentos institucionales los aspectos más relevantes sobre el tratamiento que se da a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL: Existen dos objetivos claros relacionados con las TIC:

- Mejorar la práctica docente (página 5).
- Conseguir la certificación TIC, implementando metodologías y recursos TIC, concienciando del uso responsable de estos medios (página 9).

- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS que recogen los criterios generales de etapa vinculados a la competencia digital como elemento transversal y la concreción en cada área/nivel de los diferentes aspectos curriculares relacionados con el desarrollo de la competencia digital.

- RRI. Se incluyen normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital, además del uso correcto de los espacios y dispositivos digitales.

- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN. Todas las actividades realizadas se recogerán en un dossier que servirá para hacer una revista al final de curso. Donde se usará alguna aplicación para ello, estilo Calameo.

- PLAN DE MEJORA: Gira alrededor de mejorar nuestra competencia digital y la integración de las TIC en el proceso de enseñanza y mejora.

- PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN: Establecido como medida preventiva ante la situación sanitaria actual. En él está, por ejemplo, el **cuestionario** que han realizado las familias sobre los recursos digitales de los que disponen.

- En el PLAN DE CONVIVENCIA (pág.24) y en el RRI del centro se recogen como conductas contrarias a las normas de convivencia (faltas leves), la utilización inadecuada de aparatos electrónicos, así como las consecuencias al respecto.

-PLAN DE LECTURA.

En cuanto al Plan de Lectura realizamos préstamos de libros de LeoCyl con clubes de lectura, recomendaciones literarias para los alumnos y las familias (Págs. 10 y 11).

Se han adquirido cuentos de realidad aumentada para trabajar las TIC con nuestros alumnos.

Trabajamos con las maletas viajeras donde además de cuentos, revistas...se han añadido CDs y DVDs. Y a partir de 3º de EP se trabaja con FICTION EXPRESS para la lectura de libros, tanto en castellano como en inglés, donde el alumnado puede interactuar con los autores a través de los foros de la plataforma donde a su vez pueden votar las diferentes lecturas. (Pág. 5).

Dada la situación del COVID-19 se ha implementado el uso de las TIC con el aula virtual y Teams. Para ello también se han utilizado cuestionarios quizzzy (Join a game quizzzy), actividades y cuentos interactivos en inglés, cuentos con fichas interactivas como los de liveworshets.com o eraseunavezuncuento.com, libros digitales de las diferentes editoriales: Anaya, Bruño, Edelvives, Teide, plan lector Edeb, biblioteca LeoCyl con los cuentos de Miguel Delibes y sus actividades del Calabacín Errante, cuentos dictados o con objetos, técnicas de escritura creativa como el binomio fantástico, refranes a trozos o historias locas...

Creación de un blog el curso pasado **por las alumnas y la maestra de Torrecilla de la Abadesa** donde escriben interesantes aportaciones y que vinculamos con la página web del centro.

Maleta viajera de la igualdad del sindicato CSIF. Actividad con cuentos, revistas, USB... sobre igualdad de género para trabajarlo en el aula de infantil y primaria de ambas localidades.

Participación como en los últimos años para la realización de un cuaderno sobre **la cultura de nuestra localidad** y recibir el cuaderno de la India, del colegio con el que estamos hermanados. Ya desde el curso pasado **envío telemático**. Actividad de la **Fundación Vicente Ferrer**.

Actividad del Carraco para participar en la grabación de un **cortometraje educativo para colaborar con Carlos Cazorro** con una grabación de diferentes escenas con carracas y canciones tradicionales como la de "Estaba el señor Don Gato".

El **día de la Igualdad** trabajamos cortos educativos como el corto ganador por el principio coeducación primaria, realizamos un videofórum y una actividad de coeducación por grupos.

Participación en **Cantania**, de forma telemática en el último curso.

Participación con la **revista local Grimata** de Torrelobatón (pág. 19).

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones del Área de Inspección y de los distintos Programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales **COLEGIOS Y GECE**, instalados en los ordenadores de dirección, y a través del programa **STILUS** para mantener los datos de las aplicaciones: **Comedores, Transporte, Admisión, RELEO, Estadísticas, Convivencia, etc.** Como comunicación interna a través de la Administración dependiente de la JCyL **Hermes**, para el resto de las entidades públicas a través de la **RED SARA, registro y firma electrónica** de la FNMT (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre).

La comunicación con el Claustro se lleva a cabo a través del **correo corporativo de Educacyl**.

Para dar mayor visibilidad al centro se establecen como redes de comunicación **Facebook, Twitter, y web del colegio**. Siendo la dirección del centro la encargada de publicar diferentes contenidos asegurando la privacidad del alumnado y profesorado.

14

La valoración y evaluación de la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro se lleva a cabo en tres momentos para ir adaptándolo a las diferentes realidades del contexto del centro:

1. Se observará si funciona bien si es necesaria una adaptación para realizar ajustes. Será una valoración continua y será en reunión de profesores o CCP donde se recogerán esas adaptaciones.
2. En la evaluación trimestral de la PGA, será recogido en el acta del claustro.
3. En la memoria de final de curso donde se recogerán todas las propuestas de mejora previstas a lo largo del curso y aquellas que se acuerden en ese momento.

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 1.

Existe una intención por parte de todo el profesorado de llevar una mejora continua en la integración de las TIC. Para ello el profesorado analiza las actuaciones que se realizan y valora su idoneidad.

Las conclusiones se exponen en las diferentes reuniones de forma periódica y se elevan a la comisión TIC, que tomará aquellas decisiones oportunas según se adecúen a las actividades realizadas. La comisión TIC realizara un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la

memoria anual del centro. Además, hay que mencionar que el centro mantiene una actitud de innovación tecnológica con el objetivo de hacer más eficaz la tarea educativa.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Revisar los apartados sobre TIC de los documentos de centro.	Documentos de centro	ONEDRIVE	Dirección Comisión TIC	Primer trimestre.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La **competencia digital (CD)** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Competencia digital

Saber

- Los derechos y los riesgos en el mundo digital
- Lenguaje específico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro
- Principales aplicaciones informáticas
- Fuentes de información

Saber hacer

- Utilizar recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas
- Usar y procesar información de manera crítica y sistemática
- Buscar, obtener y tratar información
- Crear contenidos

Saber ser

- Tener una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos
- Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías
- Valorar fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos
- Respetar principios éticos en su uso

Como se puede ver en la infografía, la CD se relaciona con los contenidos (SABER), procedimientos (SABER HACER) y actitudes (SABER SER).

SABER. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

SABER HACER. Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales.

SABER SER. La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información.
- La comunicación.
- La creación de contenidos.
- La seguridad.
- La resolución de problemas.

▪ **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes *principios metodológicos*:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios digitales.
- Fomento de actividades digitales que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Medios digitales compensadores de posibles desigualdades.
- Aprendizaje inclusivo para alumnos con diferentes necesidades con el uso de las TIC mediante actividades multinivel e individualizadas.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida en los medios TIC.
- Seguridad digital y prevención del ciberbullying.
- Responsabilidad, esfuerzo personal y valoración por el trabajo bien hecho.
- Variedad de recursos digitales motivadores y educativos.
- Diseño de actividades relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Cuestionarios y rúbricas para evaluar las TIC en nuestro centro.

Los medios digitales del centro, con especial atención al Aula virtual, son una herramienta imprescindible para la puesta en marcha de estrategias y las actuaciones que permitan, no solo garantizar la atención educativa al alumnado cuarentenado, sino también avanzar en los procesos de implementación de la digitalización del centro y de la mejora de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.

En el Plan de Contingencia y Digitalización de nuestro centro se especifica cómo proceder ante posibles escenarios (híbrido/telemático) para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en caso de confinamiento general, cuarentenas de aulas, de alumnos y/o de profesores.

Así en nuestro centro:

- Cada nivel educativo cuenta con su espacio en el aula virtual del centro, en el que tutores y especialistas incluyen recursos educativos adecuados a las diferentes áreas.
- En el aula virtual el profesorado y dirección suben las actividades y fotografías de las diferentes celebraciones de días señalados y/o actividades más significativas para que las familias a través de la cuenta de Educacyl puedan acceder a esas imágenes y/o informaciones.
- Todos los alumnos del centro tienen la autorización de imagen para el aula virtual y la web del centro, teniendo en cuenta la nueva Ley de Protección de datos.
- La web del centro se actualiza por la dirección del centro con las actividades y/o informaciones necesarias.
- Todas las aulas disponen de PDI o panel interactivo. Este curso se ha adquirido un soporte móvil para el panel interactivo del aula de los mayores y se ha dotado desde dirección provincial de un nuevo panel interactivo para dicha aula. A su vez, el aula de infantil ha recibido la PDI de otra aula, ya que no disponía de pizarra digital.
- Todo el alumnado del centro del centro dispone de su usuario y contraseña de Educacyl para acceder a las herramientas Office 365 del Portal de la Junta de Castilla y León.
- La comunicación con las familias, se realiza, preferentemente, a través del correo Educacyl de sus hijos.
- Se realizan presentaciones en Genially para la reunión con las familias.
- Todos los alumnos de primaria del centro tienen un convertible HP para trabajar de forma individualizada. Los alumnos de infantil, además de la PDI, tienen dos ordenadores de sobremesa en el rincón de informática del aula.
- Los maestros tienen a su disposición ordenadores portátiles y de sobremesa en las aulas y en la sala de profesores.
- Se trabajan recursos y aplicaciones diversos, además de los propios de Office 365, como, por ejemplo: Smile and Learn, ClassDojo, LeoCyl, Kahoot, Genially...
- El profesorado y dirección comparten información y documentos a través del correo Educacyl, One Drive y Teams.
- Los documentos de centro se alojan en la página web del centro y se comparten por OneDrive para su difusión entre el profesorado y edición.
- Este curso 2021-2022 hemos iniciado el PIE Digicraft a nivel de centro y se realizarán las actividades de dicho PIE para todos los alumnos de primaria. Los alumnos de infantil que están en la misma clase con los de 1º y 2º de primaria participarán, pero no serán

evaluados. Las actividades se realizarán en diferentes sesiones entre el 2º y 3º trimestre del curso. Cada sesión tendrá una duración aproximada de 1 hora y se realizarán un total de 14 actividades en cada aula. Para ello cada convertible de cada alumno ha sido actualizado por el CAU para incorporar diferentes aplicaciones a utilizar como Barcode Scanner, Metaverse, lector de QR, google arts and culture, Augmented Class, Cospaces Edu, Spectacular... Previamente el profesorado habrá realizado la formación correspondiente a través de Teams. El alumnado realizará una evaluación inicial y final a través de la aplicación “Las aventuras de Diodi” con refuerzo positivo y diploma final por la participación.

- Este curso 2021-2022 hemos iniciado el PIE ODS 2030 a nivel de centro y después de realizar la formación correspondiente del profesorado apuntado al PIE, se realizará un Proyecto de centro. La temática del centro versará sobre los ODS y muchas de las actividades realizadas con los alumnos versarán sobre este tema y su sensibilización, como los carnavales, donde se realizaron disfraces y carteles, lemas relacionados con los ODS para sensibilizar a la localidad con una manifestación ecológica y pacífica.
 - ***Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.***

Teniendo en cuenta los criterios metodológicos anteriormente expuestos, en nuestro centro se usan herramientas digitales que permitan motivar tanto a nuestros alumnos como a los docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y que sean educativos para la consecución de los objetivos y competencias planteadas en las diferentes áreas curriculares. Teniendo en cuenta las Programaciones de aula y didácticas, diferenciaremos la integración de las tecnologías en las dos aulas que tenemos en el centro, teniendo en cuenta los aspectos comunes expuestos en el anterior apartado.

18

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

En consecuencia, la correcta integración del uso de las TIC en las aulas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado requiere, también, que los docentes mejoren para este fin, su capacitación pedagógica y su propia competencia digital.

En la nueva ley LOMLOE se habla del desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico del alumnado. En este sentido, durante este curso 2021-2022 nos hemos iniciado en dos PIE relacionados con estos aspectos: PIE Digicraft y PIE ODS 2030 (Proyecto de infantil el curso pasado “Guardianes del planeta”). A su vez, trabajamos con algunos proyectos en E. Infantil (ABP) como por ejemplo este curso un proyecto sobre la Edad Media titulado “Los castillos”.

AULA INFANTIL+1º+2º E. PRIMARIA

Sabemos que la E.I. sienta las bases de futuros aprendizajes, la acción educativa que se lleve a cabo en este periodo será fundamental en su posterior proceso evolutivo. Así en esta acción educativa debe plantearse la utilización de las TIC para favorecer:

- o La estimulación de la creatividad.
- o La experimentación y manipulación.
- o El respeto por el ritmo de aprendizaje de los alumnos. Actividades multinivel.
- o El trabajo en grupo favoreciendo la socialización y el trabajo individual.
- o La curiosidad y el espíritu de investigación.

El constructivismo nos habla del “papel activo” del niño en su educación. Las TIC contemplan esta idea constructivista. Por supuesto, son herramientas útiles para el maestro y para el niño, siempre que el maestro planifique su utilización cuidadosamente.

Sentaremos las bases con el aprendizaje de los elementos y uso básicos de un ordenador (de sobremesa y portátil), elementos básicos de la PDI y algunos elementos periféricos: ratón, impresora, webcam...Aprenderemos el manejo del ratón con el puntero, arrastre, clic...con juegos sencillos para uso del ratón como los disponibles en el portal de educación.

Ya en el último curso de infantil o primero de primaria enseñamos a los niños a acceder con su usuario y contraseña de Educacyl a los contenidos del aula virtual y a su correo electrónico y se trabaja el envío y recepción de emails.

19

Trabajaremos las TIC en “*el rincón del ordenador*” del aula para infantil, con los convertibles HP para los alumnos de primaria y con la PDI. Todos los días en la asamblea realizaremos algunas de las actividades de las rutinas con la PDI como canciones de los días de la semana, estación del año, canción humorística, canciones y cuentos de Letrilandia y actividades concretas, sobre la temática o contenidos trabajados con **Genially** de lectoescritura, lógica-matemática...Por ejemplo en carnaval, realizamos un Genially en la PDI sobre tarjetas de personajes disfrazados para la estimulación del lenguaje oral, en navidad realizamos una actividad a nivel de centro con un árbol de navidad con bolas con códigos QR donde estaban fotos y vídeos de los alumnos para felicitar las fiestas navideñas o para el día de la igualdad un Pasapalabra.

También trabajamos con aplicaciones y recursos como **Educalandia**, **Pequetic**, **Cuentos interactivos.org**, **Ecoembes.com**, **los libros digitales de Anaya y Edelvives**, etc. Además, también utilizaremos **Smile and Learn**, **Kahoot**, etc. Trabajaremos con **Office 365** y **el aula virtual** en el caso de los alumnos confinados como se desarrolla en nuestro Plan de Contingencia y Digitalización, así como para actividades de repaso y refuerzo, canciones y contenidos de la asamblea o días señalados y subiendo fotografías de las actividades más significativas.

En el **2º y 3º trimestre realizamos actividades del PIE Digicraft**. Cada sesión tendrá una duración aproximada de 1 hora y se realizarán un total de 14 actividades. Para ello utilizaremos diferentes aplicaciones como **Barcode Scanner**, **Metaverse**, **lector de QR**, **Google Arts and Culture**, **Augmented Class**, **Cospaces Edu**, **Specacular**, etc. El alumnado de primaria realizará una evaluación inicial y final a través de la aplicación “*Las aventuras de Diodi*” con refuerzo positivo y diploma final por la participación.

En cuanto al Plan de Lectura realizamos préstamos de libros de **LeoCyl** con clubes de lectura, recomendaciones literarias para los alumnos y las familias.

El uso de las TIC está vinculado a los contenidos y **metodología** de cada UD y/o proyecto y en algunos momentos podemos darle un tratamiento más puntual y profundo dedicando un espacio de tiempo semanal al trabajo en el aula de informática y/o rincón del ordenador. Algunas de las numerosas páginas que se utilizan son:

<http://www.educa.jcyl.es/zonaalumnos/es/tipologia-recursos/juegos>

<https://laeduteca.blogspot.com>

<https://happylearning.tv>

<https://es.liveworksheets.com/>

https://eraseunavezuncuento.com/?page_id=1034

<https://genial.ly/es/>

A su vez, dependiendo del proyecto de centro y aula se utilizarán diferentes recursos. Por ejemplo, durante este curso, el proyecto de infantil versa sobre la Edad Media y se han realizado búsquedas por internet de escudos de los apellidos de los alumnos para realizarlos en plástica en el “libro de los escudos” o actividades sobre un castillo a través de un [genially](https://genial.ly/es/).

También se utiliza la aplicación CLASSDOJO en colaboración con las familias y con la autorización de imagen con la nueva Ley de Protección de Datos para subir fotografías y/o vídeos de los trabajos de los alumnos (todos tienen autorización) y para el refuerzo positivo.

20

AULA E. PRIMARIA (de 3º a 6º)

A partir de 3º de EP se trabaja con FICTION EXPRESS para la lectura de libros, tanto en castellano como en inglés, donde el alumnado puede interactuar con los autores a través de los foros de la plataforma donde a su vez pueden votar las diferentes lecturas.

INGLÉS

- Utilizamos la pizarra digital, proyector, ordenadores...para el desarrollo del temario, aportando a los alumnos una visión actual, interactiva y motivadora de los contenidos.
- Utilizaremos CD con actividades interactivas de cada una de las unidades didácticas como material de refuerzo y de ampliación
- cuando el alumno lo necesita, así como Internet para ampliar diversos contenidos vistos.
- También trabajaremos con la PDI, Office 365, aula virtual, Smile and Learn o Plickers.

E. FÍSICA

- Utilizaremos el ordenador, la pizarra digital, el IPAD, la cámara de fotos y video, CD's y DVD's, conexión a internet, el correo electrónico, lápices de memoria y aquellos dispositivos tecnológicos a nuestro alcance.
- Ordenador: Para realizar todo tipo de trabajos, visualizar CD ROM, DVD...
- Internet: Cuando necesitamos buscar información sobre juegos, reglas deportivas o cualquier noticia relacionada con nuestra área.
- Pizarra digital: A la hora de trabajar algún CD interactivo (Mi increíble cuerpo humano)

- Cámara de fotos digital: Cuando realizamos fotos del material elaborado y de las actividades realizadas para evaluarnos y corregir errores motrices.
- Correo electrónico: Para enviar fotos y todo tipo de material, así como para compartir nuevas ideas de trabajo con alumnos y otros centros
- Páginas Web: Cuando buscamos material específico y juegos para desarrollar determinadas unidades didácticas (Acrosport, goalball, baloncorf...) así como para buscar todo tipo de informaciones por parte del alumnado (wikipedia, rae, jcyL...
- Lápiz de memoria: Cuando necesitamos dar o recibir, en soporte digital, algún tipo de documento a los alumnos
- CD ROM: Para visualizar material específico del área.

MÚSICA

Uso de dispositivos personales (ordenadores convertibles) para el uso de diferentes herramientas tanto para la práctica instrumental, como teoría musical con a través de la gamificación:

- <https://www.teoria.com/>
- <https://es.liveworksheets.com/worksheets/es/M%C3%BAsica>

Además, el uso de proyector del aula para visionado de diferentes vídeos, actividades colaborativas, lectura e interpretación vocal y grupo de Orff.

Haciendo así una metodología activa, dinámica y participativa a través de las TIC

21

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Educación en la diversidad supone pensar en una escuela para todos, en unas posibilidades sociales no excluyentes y en dar a cada uno su “menú” más conveniente para que consiga el mayor desarrollo integral, atendiendo a sus características y peculiaridades.

Educación inclusiva significa ofrecer oportunidades para que todos los alumnos tengan éxito en la escuela ordinaria y para ello es muy importante la evaluación temprana por docentes y profesionales. Algunas estrategias para favorecer la educación inclusiva son: la relación con las familias, el trabajo cooperativo, los apoyos entre docentes o la creación de centros de recursos. En este sentido, los recursos TIC en la escuela son motivadores e inclusivos, ya que son compensadores de posibles desigualdades.

Los recursos TIC son infinitos, esto posibilita una educación individualizada. El papel del profesorado (tutores y especialistas) es clave para buscar y seleccionar aquellos recursos que mejor se ajusten a cada alumno. En el centro tenemos una maestra con doble perfil de AL/PT compartida con otro centro a media jornada que acude un día a la semana para atender a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

APOYO MAESTRA PT/AL DENTRO DEL AULA (estimulación del lenguaje oral en E. Infantil) Y FUERA DEL AULA CON APOYOS ESPECÍFICOS A ACNEAE

Las TIC son una herramienta útil que en algunos alumnos/as atendidos por el especialista de PT y AL, permiten atender a la diversidad, así como establecer distintos ritmos de aprendizaje. Nos

aportan múltiples posibilidades de adaptación con estos niños y niñas, también participar de forma activa junto a ellos, favorecer la motivación, mantener su atención, desarrollar la autonomía y control del entorno, y diseñar materiales educativos propios para el docente y el alumnado.

En particular, en el caso de los alumnos y alumnas con NEE, empleamos diferentes portales educativos, como son los siguientes:

- **ÁRBOL ABC:** Un mundo imaginario donde nuestro alumnado debe ayudar a los protagonistas a alcanzar diferentes metas, como, por ejemplo: explotar globos a través de la identificación de colores, realización de rompecabezas, reconocimiento de vocales...
- **Mundo Primaria:** Plataforma educativa y gratuita con recursos educativos que permiten trabajar la atención sostenida, la memoria, la estimulación del lenguaje, la comprensión lectora...
- **Smile and Learn:** Recurso educativo donde los niños y niñas encuentran juegos, vídeos explicativos y cuentos relacionados con los contenidos del currículo.

Además, también se emplea para llevar a cabo la estimulación del lenguaje en el alumnado de la etapa de Educación Infantil, recursos interactivos como canciones, y vídeos, así como actividades extraídas de blogs educativos como por ejemplo *“Siembra Estrellas”*, donde encontramos recursos educativos que podemos trabajar de forma online con el alumnado. Cabe destacar que, además del uso de las TIC como material empleado para desarrollar de manera positiva el proceso de enseñanza y aprendizaje, la maestra especialista en PT y AL también emplea recursos de elaboración propia para el desarrollo de las clases.

Nos basaremos en el **Plan de Atención a la Diversidad** de nuestro centro. Ya, desde educación infantil, se trabajan las actividades multinivel para atender los diferentes ritmos individuales de nuestros alumnos.

La utilización de las TIC se presenta como instrumentos beneficiosos para conseguir dar respuesta a las barreras de aprendizaje que pueda tener nuestro alumnado en cualquier momento de su etapa educativa. En definitiva, para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo les permite una mayor participación en los diferentes contextos educativos y una mayor autonomía, con la finalidad de conseguir una mayor inclusión en nuestras aulas.

Usaremos los sistemas alternativos y/o aumentativos de la comunicación como los pictogramas de **ARASAAC** para las canciones y poesías en Educación Infantil y primeros cursos de primaria, así como con los alumnos con necesidades que lo requieran, el alumno tutor o el apoyo conductual positivo. Será fundamental la sensibilización entre iguales y la inteligencia emocional desde edades tempranas, para sentar bases emocionales positivas desde pequeños. De ahí que en el **aula de infantil y 1º y 2º de primaria** tenemos el rincón de la calma con las piruletas de las emociones, el hospital de las emociones, pelotas antiestrés, reloj de arena, frasco de la calma...y trabajaremos con el **Proyecto de Valorandia** en colaboración con las familias.

Los cortos educativos nos ayudarán a la sensibilización y reflexión con **videofórum** participativos.

También desde pequeños trabajamos con el horario visual con imágenes, para los alumnos que tienen más dificultades con la lectoescritura y/o alumnos con desconocimiento del idioma.

El hecho de ser un centro pequeño, familiar, hace que todos los alumnos y profesores se conozcan y la inclusión está muy presente en todo el tiempo escolar que es educativo. Igualmente, en los patios donde tienen diversas actividades y juegos semanales, así como juegos pintados en el suelo (rayuela, diana, caminos para chapas...) para que los patios sean inclusivos y divertidos.

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 2.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Implementar metodologías activas e innovadoras en el ámbito de las TIC, a través del PIE Digicraft.	-Formación del PIE Digicraft. -Uso de aplicaciones del PIE para realizar nuevas actividades TIC.	-Web Digicraft: https://digicraft.fundacionvodafone.es/actividades -Aplicaciones: Metaverse, Barcode Scanner, Spectacular...	Profesorado.	Durante las diferentes sesiones a lo largo del curso del PIE.
2. Desarrollar el pensamiento creativo, computacional y crítico del alumnado.	-PIE Digicraft -PIE ODS 2030. -ABP	-Web Digicraft: https://digicraft.fundacionvodafone.es/actividades - https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/proximaestacion-ods -Proyectos E. Infantil.	Dirección, profesorado	Todo el curso. Continuidad de los PIE para el curso que viene.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Teniendo en cuenta la autorreflexión sobre la competencia digital docente del apartado 2.2, posterior al SELFIE realizado por el profesorado del centro, es necesaria la identificación de las necesidades del profesorado sobre su competencia digital. De ahí que se incluye como propuesta de mejora de este apartado.

Para ello, se tendrá en cuenta la memoria del centro y a principio de curso se utilizarán herramientas como SELFIE for TEACHERS (realizado en marzo de este curso por las maestras del centro una vez creado el grupo de centro por la Comisión TIC) para valorar esa competencia digital entre nuestro profesorado u otras similares como, por ejemplo, la herramienta de autoevaluación digital docente (RED XXI) de Educacyl:

<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

Desde dirección, se envía al profesorado la información sobre formación del CFIE y otros organismos para que cada docente gestione su formación de forma individualizada según sus necesidades y preferencias.

A nivel de centro, desde dirección, se facilita toda la información sobre los PIEs (Digicraf y ODS 2030) como planes de centro relacionados con las TIC y/o Planes de formación de centro para la inscripción, seguimiento y evaluación de los mismos.

En los últimos cursos y, debido a la pandemia por la COVID-19, muchas de las necesidades de formación en TIC han generado la realización de planes de formación y/o planes de centro relacionados con las TIC.

- ***Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.***

En los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado en los planes de centro y/o de formación relacionados con la adquisición de las competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido a la formación del CFIE o de otros organismos en esta materia.

2019-2020: CURSOS EN LÍNEA- PANDEMIA: Varios profesores participaron en estas sesiones online durante la pandemia:

- “INICIACIÓN A OFFICE 365 - TUTORIALES DE AUTOAPRENDIZAJE - GRUPO 4”-20 horas
- “MOODLE PARA DOCENTES - TUTORIALES DE AUTOAPRENDIZAJE - GRUPO 3”-20 horas

24

2020/2021: SEMINARIO: "AULA MOODLE, OFFICE 365 Y NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL AULA"

En el actual curso 2021-2022, no se está realizando Plan de formación de centro, pero sí participamos en dos planes de centro en relación con las TIC que son el PIE Digicraft y el PIE ODS 2030 con formación recibida para las maestras inscritas a estos PIE. A su vez, la mayor parte del profesorado ha participado en dos jornadas de formación online sobre paneles digitales interactivos, ya que este curso nos ha llegado al aula de los mayores un nuevo panel digital. En relación con las TIC se ha realizado un Plan de Mejora: "MEJORAMOS LAS TIC EN EL CENTRO".

- ***Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.***

El profesorado que se incorpora al centro realizará el cuestionario de autoevaluación de la competencia digital docente como se ha indicado al principio de este apartado 3.3. Se incluye como propuesta de mejora en este apartado.

Se facilita a los nuevos docentes en el centro un documento de acogida sobre las características, planes, documentación...del centro que se enviará por email y se subirá a OneDrive donde se recoge la información y planes sobre TIC del centro.

Para conocer e implicarse en la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación, los nuevos docentes reciben la información y formación necesaria por parte de dirección y/o el coordinador en TIC del centro,

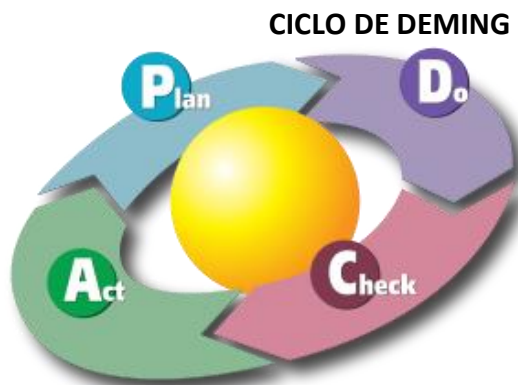
como profesor-tutor. Para ello, en las primeras reuniones docentes del curso se realizarán estas tareas de información y/o formación sobre TIC del centro y los Planes relacionados (PIE Digicraft y PIE ODS 2030).

Estas sesiones forman parte del calendario de reuniones mensuales dentro del horario de permanencia en el centro en las tardes de los jueves.

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 3.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Informar sobre el PIE Digicraft al nuevo profesorado y continuar con dicho plan.	-Facilitar la información que llega al centro por email al profesorado de nueva incorporación. -Coordinación entre el profesorado.	-Uso del correo corporativo Educacyl. -Profesor-tutor -Documento informativo inicio de curso. -Reuniones docentes	Dirección, coordinador TIC.	Primer trimestre
2. Informar sobre el PIE ODS 2030 al nuevo profesorado y continuar con dicho plan.	-Facilitar la información que llega al centro por email al profesorado de nueva incorporación. -Coordinación entre el profesorado.	-Uso del correo corporativo Educacyl. -Profesor-tutor -Documento informativo inicio de curso. -Reuniones docentes.	Dirección, coordinador TIC.	Primer trimestre
3. Identificar las necesidades del profesorado sobre su competencia digital.	-Continuar con la realización del SELFIE for TEACHERS u otros. -Tener presente la memoria del curso anterior.	-Uso de cuestionarios de autoevaluación de la competencia digital docente.	Dirección, profesorado.	Inicio de curso. Primer claustro.
4. Continuar implementando el uso de las herramientas Office 365.	-Formación del CFIE en dichas herramientas para los maestros que lo requieran. -Información y formación al nuevo profesorado por el coordinador en TIC y/o dirección.	-Plan de Contingencia y Digitalización del centro. -Uso de diferentes herramientas: Teams, aula virtual, One Drive...	Dirección, coordinador TIC, profesorado	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.



- **Procesos educativos:**
 - **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

La Propuesta Curricular de centro y las Programaciones Didácticas de las diferentes áreas de todos los niveles recogen las estrategias e instrumentos de evaluación generales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital destacaremos:

- Evaluación inicial y final de la competencia digital del alumnado a través del PIE Digicraf con la aplicación “Las aventuras de Diodi”.
 - Se utilizarán cuestionarios de Forms, Kahoot, Join a game Quizzy, actividades del aula virtual, Teams, entre otros.
 - Cuestionarios y rúbricas para la evaluación de las TIC en el centro.
- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

La Propuesta Curricular de centro y las Programaciones Didácticas de las diferentes áreas de todos los niveles recogen los criterios de evaluación generales para el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos digitales presenciales y el Plan de Contingencia y Digitalización del centro para entornos digitales no presenciales.

En este último Plan, se establecen unos criterios de calificación para las clases no presenciales, como en el caso de la pandemia:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – CLASES ONLINE	
Esfuerzo e interés en las tareas diarias / semanales	50 %
Pruebas orales y escritas mediante herramientas virtuales	30 %
Presentación y caligrafía en las tareas presentadas	10 %
Asistencia y participación en las clases Online	10 %

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

En el proceso de enseñanza-aprendizaje la evaluación es fundamental y, dentro de ésta, la evaluación de la práctica docente es un punto de partida para plantearse propuestas de mejora y de innovación.

La evaluación de la práctica docente está presente en la Propuesta curricular y en la Programaciones Didácticas. A su vez, el centro tiene un Plan de evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el ámbito de la enseñanza se establecen unos indicadores de logro. Uno de esos indicadores es sobre los recursos y organización del aula; en concreto sobre el uso de recursos digitales en el aula con una escala numérica de valoración del uno al cinco y propuestas de mejora.

Durante el curso 2019-2020, con objeto de la pandemia, se aumentó el uso de modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza-aprendizaje con las herramientas Office 365 y otras, durante el curso 2020-2021 se realizó formación sobre aula virtual y en el curso actual se ha recibido formación sobre el PIE Digicraft con el uso de diferentes herramientas digitales.

Si bien, la menor puntuación del SELFIE realizado a los maestros durante el curso actual 2021-2022 se da en el área de las prácticas de evaluación, aspecto este a tener en cuenta en las propuestas de innovación y mejora.

27

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Uno de los objetivos en cuanto a la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales será seguir implementando y dar visibilidad a las experiencias didácticas digitales impulsadas en el periodo de confinamiento COVID-19 a través de Office 365, así como otras de nueva incorporación al centro como el PIE Digicraft y el PIE ODS 2030.

Con el PIE Digicraft que hemos comenzado durante este curso 2021-2022 se ha realizado una evaluación inicial y final a los alumnos de la competencia digital a través de la aplicación “Las aventuras de Diodi”.

- **Procesos organizativos:**
 - **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Desde el centro se valora y diagnostica el contexto tecnológico en cuanto a los procesos organizativos de integración digital. Para ello, se analizan y valoran los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos digitales.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios digitales.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Adecuación de los recursos y herramientas empleados.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Contacto con el CAU y otros organismos o empresas para las dificultades sobre cortes de red, problemas técnicos...
- Necesidades de nuevos recursos y dispositivos.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria final de curso.

- ***Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.***

Para los procesos organizativos de integración digital del centro se utilizan unos instrumentos y estrategias como son:

- Reuniones entre dirección y la coordinadora de TIC.
 - Contacto con el CAU y otras empresas, así como con Dirección Provincial para las necesidades y dificultades planteadas en el centro a nivel tecnológico por parte de dirección, coordinador TIC y profesorado implicado.
 - Inventarios de los recursos tecnológicos del centro.
- ***Procesos tecnológicos:***
- ***Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.***

El coordinador TIC y dirección valoran anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios digitales del centro. Ese análisis se realiza prácticamente a diario, según las necesidades detectadas. Se analizan los siguientes aspectos.

- Eficacia y valoración de las redes de centro y los servicios digitales.
- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro, el aula virtual y las redes sociales.
- Grado de utilización del aula virtual por el profesorado y el alumnado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado y entre el profesorado y las familias mediante medios electrónicos.
- Valoración de los recursos compartidos a través de OneDrive y su edición.
- Utilización de nuevos recursos digitales útiles para la consecución de los objetivos y las competencias, en especial la competencia digital y a través de planes y proyectos de centro.
- Valoración y adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

Se concluye que en nuestro centro hay muchas dificultades en lo que respecta a las redes del centro que hacen que la conexión sea lenta y en numerosas ocasiones no se tenga servicio de

internet. Además, muchos de los dispositivos de sobremesa son antiguos y ocasionan que el trabajo a nivel tecnológico se demore, como ocurre en el despacho de dirección.

Se evalúa trimestralmente en nuestras CCP, anualmente en la memoria fin de curso y diariamente ante las necesidades tecnológicas detectadas.

- ***Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.***

- Seguir en contacto con el CAU y otros organismos, así como con Dirección Provincial para solucionar las dificultades tecnológicas que repercuten en el contexto educativo.
- En las situaciones de cortes de internet utilizar los dispositivos de Orange de conexión a internet.
- Ir reponiendo progresivamente los equipos más obsoletos, estableciendo prioridad en los equipos de dirección.
- Aprovechar los convertibles HP de los alumnos para el desarrollo de la competencia digital individualizada.
- Aprovechar el soporte móvil del panel digital del aula de los mayores para llevar la misma a otras zonas del centro.
- Disponer de ordenadores portátiles para el profesorado, en compensación con los ordenadores de sobremesa de las aulas y sala de profesores que están más obsoletos.

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 4.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Detección de necesidades formativas del profesorado	Autoevaluación	FORMS	Dirección Comisión TIC	Inicio y final de curso
2. Detección de puntos débiles del PLAN TIC a través del profesorado y alumnado	Coevaluación	SELFIE	Dirección	Al inicio de curso, anualmente.
3. Elaboración de banco de recursos para la evaluación de las TIC	Compartir herramientas para la evaluación de las TIC	OneDrive	Claustro	A lo largo del curso.
4. Valoración de la integración de las TIC en el centro.	Cuestionario de valoración	FORMS	Dirección Claustro	Final de curso.

3.5. Contenidos y currículos

- ***Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.***

Teniendo en cuenta el carácter transversal de las TIC, la competencia digital se desarrolla en las programaciones de las diferentes áreas de educación primaria. En Educación infantil el tratamiento globalizado por áreas curriculares incluye las TIC de forma interdisciplinar en su Programación Didáctica.

Igualmente, en la Propuesta Curricular del PEC se desarrolla el uso de las TIC de forma transversal.

En nuestro centro se trabaja para disponer de herramientas digitales que permitan motivar tanto a nuestros alumnos como a los docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la variedad de recursos para atender de forma grupal e individualizada a nuestros alumnos y teniendo muy presente el rasgo compensador de desigualdades que tienen las TIC.

- ***Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.***

INFANTIL

El uso de las TIC está vinculado a los contenidos de cada UD/Proyecto y en algunos momentos podemos darle un tratamiento más puntual y profundo dedicando un espacio de tiempo semanal al trabajo en el aula de informática y/o **rincón del ordenador**. Todos los días se trabaja con la PDI en asamblea u otros momentos del día.

Este curso comenzamos el **PIE Digicraft** sobre robótica, realidad aumentada y videojuego en el que recibiremos formación y se aplicarán en el aula una batería de actividades en el aula con una evaluación previa y posterior sobre TIC para los alumnos.

SECUENCIACIÓN CONTENIDOS DIGITALES EN 3 AÑOS

- Elementos del ordenador: pantalla, teclado, CPU y ratón del ordenador
- Iniciación en el uso del teclado y los botones del ratón
- Movimiento del ratón: clic, doble clic, clic con arrastre.
- Programas de dibujos e imagen
- Nuevas tecnologías: cámara digital, pizarra digital
- Recursos Genially
- Manejo de la PDI: visionado de vídeos, juegos, fotos y música.
- Manejo responsable de los dispositivos.

SECUENCIACIÓN CONTENIDOS DIGITALES EN 4 AÑOS

- El ordenador: partes y elementos
- Encendido y apagado del ordenador.
- Manejo del ratón: señalar, clic, doble clic y clic con arrastre
- Imagen digital en el aula

- Programas de dibujo.
- Cámara digital: elaboración de vídeos
- Reproductor de sonido (ordenador)
- Micrófono
- Recursos Genially
- Manejo de la PDI: visionado de vídeos, juegos, fotos y música.
- Manejo responsable de los dispositivos.
- Inicio de escritura de palabras en el procesador de texto.
- Inicio en la realización de actividades interactivas.

SECUENCIACIÓN CONTENIDOS DIGITALES EN 5 AÑOS

- Partes de un ordenador/tablet y accesorios
- Encendido y apagado ordenador/tablet.
- Tipos de ordenador
- Selección de iconos del escritorio del ordenador/tablet para ejecutarlos.
- Cámara digital
- Colaboración en la presentación de diapositivas
- Empleo de buscadores infantiles de internet
- Uso de la impresora y el escáner
- Libros en formato digital
- Programas de dibujos
- Software cooperativo: los wikis
- Murales multimedia
- Cámara web: usos y posibilidades
- Recursos Genially
- Inicio en el manejo del correo corporativo Educacyl
- Aula virtual
- Manejo de la PDI: visionado de vídeos, juegos, fotos y música.
- Manejo responsable de los dispositivos.
- Escritura de palabras en el procesador de texto. Cambio de tipo de letra y tamaño.
- Botones de cambio de pestaña: minimizar, maximizar, cerrar.
- Realización de actividades interactivas.

EDUCACIÓN PRIMARIA

<p>PRIMERO</p>	<p>-Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas.</p> <p>-Uso de la página del centro para acceder a contenidos multimedia.</p> <p>-Manejo de los recursos del aula virtual sobre contenidos del currículo.</p> <p>-Escritura de frases: color del texto, negrita, subrayado, cursiva.</p>	<p>Smile and Learn Word Aula Virtual Educacyl Digicraft LeoCyl Teams</p>
-----------------------	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda de información en Internet. -Acceso al Portal de Educación y LeoCyL, con ayuda. -Realización de actividades del libro digital en PDI y/o portátiles. -Acceso a blog del centro (Torrecilla de la Abadesa) -Realidad aumentada y videojuegos Digicraft. 	
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda de la página del centro en un buscador de Internet. -Manejo de los recursos del aula virtual sobre contenidos del currículo. -Acceso al usuario del Portal de Educación. -Acceso al Aula Virtual y a LeoCyL. Club de Lectura. -Iniciación a la mecanografía. -Acceso a blog del centro (Torrecilla de la Abadesa) -Realización de actividades del libro digital en PDI y/o portátiles. -Búsqueda de información en Internet. -Realidad aumentada y videojuegos Digicraft 	<p>Smile and Learn Word Mecanet Aula Virtual Educacyl Digicraft Teams</p>
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> -Acceso al Aula Virtual: calendario, calificaciones y mail. - Club de lectura: Fiction Express. -Envío y recepción de mensajes por Outlook. -Teams: entrega de tareas. -Word: creación, guardado y apertura de un documento. Corrección del texto, inserción de imágenes. -Nivel de mecanografía medio. -Acceso a blog del centro (Torrecilla de la Abadesa) -Manejo de los recursos del aula virtual sobre contenidos del currículo. -Acceso al usuario del Portal de Educación. -Realidad aumentada y videojuegos Digicraft 	<p>Outlook Teams Smile and Learn Word Mecanet Aula Virtual Educacyl Digicraft</p> <p>Fiction Express</p>
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> -Aula Virtual: consulta de archivos y sitios, deberes en calendario, mail con archivos adjuntos y entrega de tareas. - Club de lectura: Fiction Express. -Envío de correos con adjuntos (Outlook) 	<p>Outlook Teams Word OneDrive Forms PowerPoint</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas (Word). -Creación de documentos compartidos (OneDrive). -Teams: acceso al enlace de videollamada, entrega de tareas. -Creación de mapas conceptuales y esquemas. -Creación de presentaciones (PowerPoint). -Participación en trabajo colaborativo. -Edición de imágenes. -Nivel medio de mecanografía. -Búsqueda de información en internet: descarga de imágenes. -Respuesta a cuestionarios en Forms. -Utilización segura de las TIC. -Acceso a blog del centro (Torrecilla de la Abadesa) -Manejo de los recursos del aula virtual sobre contenidos del currículo. -Acceso al usuario del Portal de Educación. -Realidad aumentada y videojuegos Digicraft 	<p>Mecanet Aula Virtual Educacyl Digicraft Fiction Express</p>
<p style="text-align: center;">QUINTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Uso del miniportátil personal. Acceso a la wifi. -Aula Virtual: descarga de archivos y participación en foros. -Teams: acceso a videollamada, entrega de tareas, consulta de notas. -Outlook: adjunto de enlaces de sus documentos en OneDrive. -Creación y recuperación de documentos online. -Consulta de respuestas en cuestionarios Forms. - Club de lectura: Fiction Express. -Escritura de textos: inserción de tablas (Word). -Creación de carpetas y archivos compartidos (OneDrive). -Edición de imágenes: recortado, redimensionado, rotación. -Creación de cómics. -Consulta de lugares de la Tierra en Internet. -Iniciación a la programación. -Uso seguro de las TIC. -Acceso a blog del centro (Torrecilla de la Abadesa) -Manejo de los recursos del aula virtual sobre contenidos del currículo. -Acceso al usuario del Portal de Educación. 	<p>Outlook Teams Word OneDrive Forms Google Earth Digicraft Fiction Express</p>

	-Realidad aumentada y videojuegos Digicraft	
SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> -Uso del miniportátil personal. Limpieza de escritorio y carpetas. -Aula Virtual: wikis y subida de archivos. -Teams: videollamadas, entrega de tareas, revisión de trabajos y notas, descarga de archivos. -Outlook: Reenviar con copia oculta. -Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en aplicaciones. Enviar documentos por correo. -Grabaciones en audio. Exportar en formato Mp3. - Club de lectura: Fiction Express. -Cuestionarios con Forms, Kahoot. Consulta de respuestas. -Edición de vídeo. -Iniciación a la programación. -Selección de noticias de prensa y comentarios en público. -Uso seguro de las TIC. -Acceso a blog del centro (Torrecilla de la Abadesa) -Manejo de los recursos del aula virtual sobre contenidos del currículo. -Acceso al usuario del Portal de Educación. -Realidad aumentada y videojuegos Digicraft 	<ul style="list-style-type: none"> Teams Forms Kahoot Genially Aula Virtual Educacyl Digicraft Fiction Express

- *Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.*

El uso de las **TIC** en los Centros Educativos es una realidad como herramienta de aprendizaje, investigación, manipulación y expresión con una cualidad muy motivadora y atractiva para el alumnado de los distintos niveles educativos. Sabemos que la E.I. sienta las bases de futuros aprendizajes, la acción educativa que se lleve a cabo en este periodo será fundamental en su posterior proceso evolutivo. Así en esta acción educativa debe plantearse la utilización de las TIC para favorecer:

- o La estimulación de la creatividad.
- o La experimentación y manipulación.
- o El respeto por el ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- o El trabajo en grupo favoreciendo la socialización y el trabajo individual.

- o La curiosidad y el espíritu de investigación.

El constructivismo nos habla del “papel activo” del niño en su educación. Las TIC contemplan esta idea constructivista. Por supuesto, son herramientas útiles para el maestro y el niño, siempre que el maestro planifique su utilización cuidadosamente. Las trabajaremos en “el rincón del ordenador” en el aula y en actividades concretas siempre de forma globalizada y no solo con el ordenador y sus elementos con juegos como **educalandia**, **pequetic**, **cuentos interactivos.org**, **ecoembes.com**, **web de jcyL**, **los CD’s de los métodos**, etc. Además, también utilizaremos la **PDI**, Smartphone, Smile and Learn... Trabajaremos con **Office 365 y el aula virtual**.

Como se ha mencionado en el área 2, el uso de las TIC está vinculado a los **contenidos** de cada UD y en algunos momentos podemos darle un tratamiento más puntual y profundo dedicando un espacio de tiempo semanal al trabajo en el aula de informática y/o **rincón del ordenador**. Algunas de las numerosas páginas que se utilizan son:

<http://www.educa.jcyl.es/zonaalumnos/es/tipologia-recursos/juegos>

<http://www.madridsalud.es/interactivos/ambiental/diferencias.php>

<https://laeduteca.blogspot.com>

<https://happylearning.tv>

<https://es.liveworksheets.com/>

https://eraseunavezuncuento.com/?page_id=1034

<https://genial.ly/es/>

A su vez, se utiliza la aplicación **CLASSDOJO** en colaboración con las familias y con la autorización de imagen con la nueva Ley de Protección de Datos para subir fotografías y/o vídeos de los trabajos de los alumnos (todos tienen autorización) y para el refuerzo positivo.

El PIE Digicraft iniciado en el curso 2021-2022 con la evaluación del alumnado a través de la aplicación “Las aventuras de Diodi” y evaluación final con dicha aplicación. En la web Digicraft en el apartado de centro creamos los grupos-clase y se generan unos códigos para la evaluación inicial y final de cada grupo que se generan cuando se va a realizar la evaluación. Los alumnos entran en la aplicación de “las aventuras de Diodi” descargada en cada convertible HP de cada uno de ellos e incluyen la clave facilitada por el tutor. Realizan a través de un juego la evaluación e incluyen el email del tutor al que le llegan las tarjetas-premio conseguidas por cada uno y/o el diploma final.

Se implementan diversas actividades durante el curso sobre robótica y realizada aumentada. Creación de libro Moodle para el PIE Digicraft.

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 5.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Crear un banco de recursos digitales compartidos a través de OneDrive y el aula virtual del centro	Carpeta compartida banco de recursos digitales del claustro	OneDrive	Claustro	Durante todo el curso.
2. Participar en la próxima convocatoria del reconocimiento ¡leo TIC! De la comunidad de Castilla y León.	Solicitud ¡leo TIC! Educacyl	Convocatoria ¡leo TIC!	Dirección Coordinador TIC. Coordinador Plan de Lectura.	Plazo inscripción convocatoria

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Dicho contexto será el aula virtual, el correo Educacyl y la página web del centro. Se informará a las familias y a los alumnos de su uso, así como de los diferentes recursos y actividades incluidos. El claustro además usará OneDrive para compartir documentos.

PÁGINA WEB

El centro dispone de una página web institucional: <http://crapadrehoyos.centros.educa.jcyl.es>

La seguridad y estabilidad de la página la garantiza la empresa proveedora del alojamiento a través de Educacyl.

Criterios de uso y acceso:

- El responsable de publicar contenidos en la página web es el Equipo Directivo.
- Todos los miembros de la comunidad educativa pueden generar contenidos para su publicación en la página web, previa aprobación del Equipo Directivo.
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el aspecto o la configuración de la página web, están en posesión de la directora y la coordinadora TIC, que deben garantizar la confidencialidad de estos datos.

REDES SOCIALES

Con el fin de proyectar la imagen del centro hacia el exterior, el centro tiene una presencia activa en redes sociales: INSTAGRAM, FACEBOOK, TWITTER, VIMEO. Estas publicaciones cumplen con la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos, para garantizarlo se deben respetar algunas normas básicas.

Criterios de uso y acceso:

- Las redes sociales del CRA Padre Hoyos tienen la finalidad de informar sobre eventos, logros, reconocimientos y publicaciones relacionadas con el colegio, compartir el boletín informativo semanal y difundir entre todos sus seguidores las actividades que se realizan en el centro.
- Los responsables de publicar contenidos son la directora y la coordinadora TIC, bajo la supervisión del Equipo Directivo.
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el estado o la configuración del perfil están en posesión de la directora y la coordinadora TIC, que deben garantizar la confidencialidad de estos datos.
- Se tendrá especial cuidado de no publicar fotografías en las que se puedan reconocer menores, salvo explícita autorización de sus padres o tutores legales ([autorización de imagen y voz](#))

37

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Se aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:

- Empleo de la herramienta de auto-reflexión SELFIE.
- La Comisión TIC elabora a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios.

Analiza el informe obtenido con la herramienta SELFIE y los indicadores de satisfacción relacionados con las TIC recogidos de los diferentes grupos de interés de la comunidad educativa.

El Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar ajustes sobre la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

PLATAFORMA EDUCATIVA. MOODLE

Las tareas de organización, gestión, administración y comunicación del centro se realizan empleando la plataforma educativa Educacyl.

La directora del centro es también responsable de la gestión interna de la plataforma educativa. Además de registrar los datos de los usuarios y configurar los diferentes apartados de organización del centro, se encarga de velar por la accesibilidad, actualización y buen uso de la misma.

El coordinador TIC dispone de perfil de supervisor para poder acceder a todos los recursos de la plataforma.

El acceso del módulo de administración está restringido a la administración del centro.

La plataforma educativa permitirá el uso y edición de sus cursos/áreas al profesorado.

OFFICE 365

Con la contratación de la plataforma educativa Educacyl se ofrece a todos los usuarios una cuenta de Office 365 vinculada a la plataforma y gestionada por el propio centro, que es empleada como herramienta para la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y que también se emplea para generar un entorno digital de aprendizaje y colaboración mediante el uso de las diferentes herramientas de que dispone (OneDrive, SharePoint, Teams, OneNote...)

Se priorizará el uso de TEAMS para la realización de encuentros online entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Uso de OFFICE 365 por parte del profesorado:

- Se establece Office 365 como herramienta prioritaria de comunicación y colaboración entre el profesorado.
- Cada equipo de coordinación dispone de un grupo de trabajo y una biblioteca compartida con el fin de facilitar el acceso a documentos comunes a todos los miembros del equipo.
- Independientemente del ámbito de trabajo de cada equipo de coordinación, en todos ellos figuran como propietarios del grupo: el coordinador del mismo y el director de centro.

38

Uso de OFFICE 365 por parte de las familias:

- Las familias utilizan la herramienta de correo electrónico Educacyl para comunicarse con el tutor del alumno.
- Las familias utilizan herramientas Office 365 para acceder a recursos didácticos digitales propuestos por el equipo de profesores correspondiente.
- Los tutores emplean el correo Educacyl para enviar notificaciones puntuales y convocar entrevistas o reuniones con las familias.

- ***Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.***

El profesorado usará únicamente los medios de comunicación definidos. Se tendrán en cuenta los protocolos de Educacyl sobre seguridad digital.

Se establecen en los diferentes documentos de centro como el PEC, Plan de Inicio de cursos y Plan de Contingencia y Digitalización.

Es recomendable el uso del mail corporativo @educa.jcyl.es para establecer la comunicación electrónica entre los miembros de la comunidad educativa.

Cuando se establezcan comunicaciones electrónicas entre miembros de la comunidad educativa, los usuarios emisores de esas comunicaciones no deben borrar los mensajes enviados hasta el mes de septiembre del curso siguiente, con el fin de dejar constancia de lo transmitido, ante cualquier protesta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.

Los correos electrónicos deben ser respetuosos con el destinatario del mismo, evitando cualquier tipo de vejación o insinuación de cualquier carácter. Normas básicas de educación. El centro establece además algunas normas que regulan aspectos concretos sobre la interacción con familias y alumnos:

- Se aconsejará a las familias el uso del correo institucional para las comunicaciones con el centro.
- Se evitará, en la medida de lo posible, la interacción con familias y alumnos fuera del horario laboral del profesorado.
- La comunicación entre familias y profesores no tutores deberá ser canalizada por medio del profesor tutor o, al menos, ser informado.
- En la realización de reuniones telemáticas se solicitará permiso expreso para proceder a la grabación de las mismas.

- ***Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.***

39

Se valora positivamente la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro, si bien, las dificultades de estructura de red en el centro con los múltiples cortes de internet provocan falta de fluidez en el uso de las herramientas digitales.

Algunas familias inmigrantes con desconocimiento del idioma tienen ciertas dificultades a nivel de entendimiento en el entorno digital por lo que se recurre a personas de su entorno que entiendan el idioma, PTSC...

Las redes sociales Twitter y Facebook, sin subir imágenes de alumnos ni de profesores, facilitan también información de las diversas actividades del centro a toda la comunidad educativa y nos ayudan a la difusión de las mismas.

Se aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:

- Empleo de la herramienta de auto-reflexión: SELFIE y SELFIE FOR TEACHERS.
- La Comisión TIC elaborará a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios. Finalmente se elaborará un informe que presenta al Equipo Directivo en el que se detallan los aspectos más relevantes y las desviaciones de percepción observadas y las propuestas de mejora.

El Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 6.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Mejorar la colaboración y comunicación en el centro a través de las TIC.	-Uso del correo corporativo educacyl por toda la comunidad educativa. -Videollamadas Teams en casos de confinamientos (Plan Contingencia y Digitalización).	Herramientas Office 365: correo educacyl, Teams, aula virtual...	Dirección, coordinador TIC, profesorado	Todo el curso

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

A través de la aplicación de inventario de la JCYL se puede acceder al equipamiento que tiene el centro. Los ordenadores de dirección cuentan con un sistema operativo antiguo, poca capacidad RAM, y fallos continuos en internet y línea telefónica, lo que supone un impedimento notable a la hora de trabajar. Los ordenadores portátiles del alumnado son duales y se encuentran a disposición del mismo en todo momento con buen sistema operativo, siendo una herramienta más en el desarrollo de las diferentes clases y asignaturas. Las profesoras cuentan a su disposición con ordenadores portátiles modernos.

A través del PIE Digicraft iniciado en este curso se ha recibido un baúl con recursos y materiales tecnológicos para implementar las actividades con los alumnos, tales como: placas base, pirámides holográficas, cartas códigos QR, Merge Cubes, adaptadores USB OTG, cables cocodrilo y kit de candados.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.**

El centro cuenta con la red de Escuelas Conectadas, dando muchos problemas en el servicio lo que implica que se esté llamando casi todos los días al CAU, contactando con servicio informático de la Administración educativa y siendo cada poco monitorizados por la red que tiene la licencia del servicio. Los teléfonos del centro al ir por internet igualmente se quedan a menudo sin servicio e inoperativos. Recientemente han cambiado las antenas de lugar y sustituyéndolas por otras sin haber alcanzado el éxito en la conexión y persistiendo los problemas. Casi todas las aulas cuentan con PD, excepto música y biblioteca.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

A través de red de Escuelas Conectadas, donde contamos con las siguientes redes para obtener wifi en el centro. Si es verdad, que nuestra situación aislada y rural complica en exceso el funcionamiento de las mismas y estamos teniendo problemas diversos para que funcione correctamente.

1. CED_ADMINISTRACIÓN → para el acceso de personal de administración y equipos directivos. (OCULTA)
2. CED_DOCENCIA → para el acceso del profesorado. (OCULTA)
3. CED_INTERNET → Para la navegación de alumnos. (VISIBLE)
4. CED_INVITADOS → (OCULTA)

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Se prevé solicitar equipamiento nuevo desde dirección, el mantenimiento informático se realiza a través del CAU así como la gestión de equipos y servicios en coordinación con la Administración y dirección. EN el caso de préstamo de equipo tanto a alumnado como a profesorado se entrega documentación de cesión de dispositivos.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Se promueven las ayudas para dispositivos digitales de la Junta de Castilla y León para que las familias puedan disponer de dichos dispositivos en sus hogares y que los alumnos puedan desarrollar su aprendizaje desde casa con las TIC.

En nuestro Plan de Contingencia y Digitalización del centro se recoge la opción de préstamo de dispositivos con posibilidad de conexión a internet, para casos de confinamiento de las familias más necesitadas que no dispongan de estos medios. Para ello tenemos un documento de préstamo de dispositivos para los alumnos/familias y otro para los maestros.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Dificultades con la conexión a internet en el centro. Explicado anteriormente.

Se aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:

- Empleo de la herramienta de auto-reflexión: SELFIE.
- La Comisión TIC elaboran a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios.
- Finalmente elabora un informe que presenta al Equipo Directivo en el que se detallan los aspectos más relevantes y las desviaciones de percepción observadas y las propuestas de mejora.
- El Equipo Directivo valora la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 7.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Mejorar la red de internet en el centro	Contactos con el CAU y Dirección Provincial.	Email y teléfono EducaCyl y CAU	Dirección	Siempre que la situación lo requiera
2. Adherirse a la fibra que hay en el pueblo.	Evitar los problemas que surgen por antenas.	Adquirir fibra	Dirección	Depende del departamento de Telecomunicación de la Junta de CyL
3. Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.	Mejorar los equipos informáticos de dirección, el sistema de red internet, sistema de telefonía fija, y adquirir tablets para el alumnado.	Crear un proyecto para la adquisición de dispositivos según presupuesto	Dirección	Segundo trimestre

3.8. Seguridad y confianza digital

Es fundamental desarrollar habilidades digitales en el centro desde el principio de la seguridad en internet.

- ***Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.***

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos; en el impreso de matrícula los padres/tutores legales en el caso de que el alumno sea menor de edad, o el mismo alumno en cada de que sea mayor de edad, deberá dar su autorización/prohibición para

el uso/publicación de sus datos por parte del Centro en cualquier red social ([autorización de imagen y voz](#)).

Los portátiles del alumnado se encuentran bloqueados para que no pueda haber fallos de seguridad en contenidos no aptos. En caso de querer descargar alguna aplicación o programa específico en dichos dispositivos se ejecuta a través de la monitorización del CAU.

Cada alumno tiene su propia clave de acceso.

- ***Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.***

El centro tendrá en cuenta la nueva Ley de protección de datos, Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de **protección de datos** personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales. Publicado en: «BOE» núm. 126, de 27/05/2021.

Por ello, cada curso escolar se recoge la autorización del alumnado firmada por las familias del [consentimiento del tratamiento de imágenes/voz](#) en el que además de ofrecer la información relativa al tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso.

En despacho de dirección se materializa en papel (según indicaciones de la Administración educativa) en archivo y bajo llave. En el caso de documentación sensible que se pueda mandar a través de mail se realiza a través de código y siempre a través del correo electrónico corporativo. Para el resto de documentación didáctico y documental por mail. **En el mail de dirección se advierte en la firma sobre la prohibición de divulgar el contenido del mismo según legislación vigente.**

43

Se realizan copias de seguridad de los datos y archivos cuya importancia es relevante para la vida del Centro de forma automatizada y periódica a un dispositivo externo que se custodia en la administración y secretaría del centro.

Todas las contraseñas de acceso (aplicativos, usuario, carpetas compartidas, wifi, etc.) se cambian regularmente al menos a comienzo de curso.

- ***Actuaciones de formación y concienciación.***

Desde Educación y el CRA Padre Hoyos recomendamos distintos espacios que se puede visitar dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital.

Desde la web del centro se anima a toda la comunidad educativa a conocer y a seleccionar la información que se necesite en cada caso y situación.

- [Espacios CyL Digital.](#)

Los Espacios CyL Digital son un de referencia para las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al servicio de los diferentes sectores de población y donde se desarrollan iniciativas orientadas al fomento, divulgación, formación y asesoramiento tecnológico respondiendo a las necesidades de cada grupo.

Se distribuyen en varias áreas de asesoramiento, formación, capacitación y dinamización, área expositiva y de divulgación, área de libre navegación, biblioteca TIC y sistemas de videoconferencia

Hemos participado este curso en jornadas de seguridad y ciberbullying del **8 de febrero a través de INCIBE**. En cursos pasados se ha participado en seguridad y prevención del ciberbullying a través de la **Guardia Civil** con charlas en el aula de los mayores y formación para las familias al respecto a través del **AMPA**, así como escuela de padres por parte del EOEP.

- ***Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.***

Al ser el primer año de esta dirección, así como el primero en el centro, no ha dado tiempo a realizar una auditoría sobre la seguridad digital del centro. Estamos en contacto con el CAU para el funcionamiento de red y la seguridad digital del centro.

Para el próximo año, nos basaremos en el [documento de auditoría de seguridad](#) de educacyl.

Ponemos a disposición de toda la comunidad educativa toda aquella información sobre normativa y seguridad en internet a través de la web del colegio (http://crapadrehoyos.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=29).

Donde se tratan los siguientes apartados:

- Agencia Española de Protección de Datos.
- Tú decides en Internet.
- Protege tus datos en Internet.
- INCIBE.
- Programa de capacitación en materia de seguridad TIC para padres, madres, tutores y educadores de menores de edad.

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 8.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Continuar participando en las jornadas de seguridad y ciberbullying del 8 de febrero.	Seminarios por edades de 5 a 8 años y de 9 a 12 años.	INCIBE https://www.is4k.es	Dirección, claustro.	8 de febrero
2. Continuar con las charlas del Plan Director	Charlas seguridad en internet	En colaboración con Policía Nacional y/o Guardia Civil	Dirección, claustro	Cuando se oferten.

3. Facilitar información a las familias sobre seguridad en internet y prevención del ciberacoso.	Formación para familias en seguridad digital Educacyl.	Email corporativo	Dirección	Cuando llegue al centro.
4. Actualizar el RRI con artículos sobre seguridad y confianza digital-	Documentos de centro	Documento auditoria de seguridad	Dirección	Documentos centro 22-23

4. EVALUACIÓN

Como en otros planes de centro, es fundamental realizar un seguimiento y evaluación del Plan Código TIC para que dicho plan sea funcional y se adapte a la realidad del momento, en cuanto a la integración de las tecnologías en el centro.

La actualización constante y periódica de las TIC es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, herramientas o dispositivos.

Nuestro Plan Código TIC se pone en marcha en septiembre, como punto de partida o evaluación inicial (función de diagnóstico), se realiza un seguimiento y evaluación trimestral como evaluación procesual (función de control) y se evalúa finalmente en junio (función de verificación).

45

El seguimiento y evaluación del plan está vinculado al trabajo de los siguientes equipos:

- Dirección
- Equipo Técnico Dirección Provincial.
- Comisión TIC
- CCP

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan.
 - SELFIE y SELFIE for Teachers.
 - Herramienta de autoevaluación digital docente (RED XXI) de Educacyl: <https://autoevaluacion.tic.educa.jcyl.es/>
 - DAFO.
 - FORMS.
 - [Evaluación tutoría alumnado/familia](#)
 - [Forms lectura](#)
 - Concurso integrado en el Plan de Lectura:

- Reuniones y actas de la Comisión TIC y de las CCPs.
 - Aportaciones, opiniones...del Claustro. Actas.
 - Memoria final de Plan incluida en la Memoria final de centro.
 - Resultados evaluación inicial y final de la competencia digital del alumnado. PIE Digicraft: aplicación “Las aventuras de Diodi”.
 - Cuestionarios de valoración y evaluación de las Programaciones Didácticas y de centro en lo que respecta a las TIC. Incluidos en evidencias.
 - Documento de rúbricas de autoevaluación del Plan Códice TIC de Educacyl.
 - Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial.
 - Informe de certificación TIC, cuando estuviere.
- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

DIMENSIÓN EDUCATIVA:

Objetivos	Indicadores	Grado (del 1 al 5)
Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje, aplicaciones...como metodologías activas.	Las programaciones didácticas incluyen las TIC como metodologías activas.	
	La propuesta curricular incluye las TIC como metodologías activas.	
Incluir en las programaciones didácticas de las distintas asignaturas el proceso para la adquisición de competencias digitales.	Las programaciones didácticas incluyen el proceso de adquisición de las competencias digitales.	
Fomentar en el alumnado, familias y profesorado el uso del correo Educacyl y las herramientas Office 365 (aula virtual, Teams...).	Las reuniones y tutorías con alumnado, familias y profesorado incluyen como apartado la información y formación sobre el correo Educacyl y las herramientas Office 365.	
Participar en el PIE Digicraft sobre TIC y realizar las actividades aprendidas por el profesorado con los alumnos.	El profesorado apuntado al PIE Digicraft participa en las actividades de formación.	
	Se realizan todas las actividades del PIE Digicraft con los alumnos.	
Realizar a través del PIE Digicraft una evaluación inicial, continua y final a los	Los alumnos realizan la evaluación inicial y final sobre competencia digital	

alumnos sobre el uso de las TIC.	del PIE Digicaft con la aplicación “Las aventuras de Diodi”	
Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas herramientas desde un uso responsable.	Los alumnos del centro y/o con otros centros realizan trabajos cooperativos desde un uso responsable de las TIC.	
Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet.	Los alumnos buscan, analizan y seleccionan información a través de las TIC.	
Formarnos en seguridad en internet y ciberbullying.	Participamos en jornadas de seguridad en internet y prevención de ciberbullying.	
Fomentar la capacidad crítica y contextualizada de las informaciones obtenidas.	Los alumnos reflexionan de forma crítica antes las informaciones obtenidas por medio de las TIC.	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

Objetivos	Indicadores	Grado (del 1 al 5)
Potenciar el uso de las herramientas digitales de Educacyl: Office 365 y otras entre el profesorado, alumnado y las familias.	Se fomenta desde el centro el uso de herramientas digitales de Educacyl.	
Adecuar y organizar la digitalización de los procesos administrativos y académicos del centro.	Dirección adecúa y organiza la digitalización de los procesos administrativos y académicos del centro.	
Identificar las necesidades del profesorado sobre su competencia digital.	Los profesores realizan Selfie for Teachers al inicio de curso o el cuestionario de autoevaluación TIC de Educacyl.	
	El coordinador de formación facilita información al profesorado sobre cursos de desarrollo de la competencia digital.	

Realizar la autoevaluación de las competencias digitales del profesorado y alumnado a través de cuestionarios o herramientas como SELFIE.	Los profesores realizan Selfie for Teachers al inicio de curso o el cuestionario de autoevaluación TIC de Educacyl.	
	Los alumnos desde 3º de primaria realizan el SELFIE de autoevaluación de la competencia digital.	
Ofrecer información y formación, al inicio del curso al profesorado de nueva incorporación, sobre el uso de las TIC en el centro.	El profesorado de nueva incorporación recibe la información de centro con el documento de bienvenida que incluye las TIC.	
	El profesorado de nueva incorporación recibe la formación sobre el uso de las TIC en el centro y los PIEs.	
Establecer normas de uso de los dispositivos digitales del centro conocidas por alumnado, profesorado y familias y seguimiento del uso educativo de los mismos.	La comunidad educativa conoce las normas de uso con respecto a las TIC de centro.	
	La comunidad educativa conoce el seguimiento del uso de las TIC de centro.	
Facilitar la información al profesorado por parte del coordinador de formación del centro de los cursos, seminarios...en general y, sobre TIC, en particular.	El coordinador de formación facilita información al profesorado sobre cursos en general, y de desarrollo de la competencia digital, en particular.	
Evaluar la brecha digital de las familias y actuar en consecuencia cuando fuera necesario.	Se realiza cuestionario o Forms para evaluar la brecha digital de las familias.	
Facilitar la información a las familias sobre ayudas para dispositivos digitales de la Junta de Castilla y León.	Se informa a las familias sobre ayudas de dispositivos digitales a través del email de Educacyl.	

Valorar, evaluar y realizar propuestas de mejora sobre los medios y herramientas tecnológicas en el centro.	Se evalúan las TIC en el centro y se plantean propuestas de mejora.	
Aprovechar la actualización de los documentos de centro a la nueva ley educativa: LOMLOE para hacerlo también en base a la competencia digital.	Los documentos de centro se han actualizado a la LOMLOE y, a su vez, en base a la competencia digital.	

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

Objetivos	Indicadores	Grado (del 1 al 5)
Definir e inventariar el equipamiento tecnológico del centro y su uso.	Inventario del equipamiento tecnológico del centro y su uso.	
Realizar documentos de préstamo de dispositivos para el profesorado o familias.	El centro dispone de documentos de préstamo de dispositivos para el profesorado y familias.	
Asegurar una infraestructura adecuada (conectividad, pizarras y paneles digitales, portátiles, convertibles, ordenadores de sobremesa...) para el correcto funcionamiento del equipamiento tecnológico del centro y planificar su mejora y actualización cuando sea necesario.	La infraestructura tecnológica es la adecuada en el centro.	
	Se solucionan de manera rápida y eficaz los problemas de conectividad o de los dispositivos tecnológicos.	
Actualizar progresivamente el equipamiento informático del despacho de dirección por sus continuas incidencias, así como el del resto del centro cuando fuera necesario.	El despacho de dirección dispone del equipamiento informático necesario.	
	Las aulas disponen del equipamiento informático necesario.	
	La sala de profesores dispone del equipamiento informático necesario.	
Organizar, mantener y aprovechar los medios tecnológicos de los que dispone el centro e identificar incidencias y proceder a la reparación	Están aprovechados los medios tecnológicos de los que dispone el centro.	
	Se identifican las incidencias tecnológicas y se solucionan rápidamente.	

y/o sustitución de los que fueran necesarios en colaboración con la dirección provincial y a través del CAU		
Formar e informar sobre la política de privacidad, según la nueva ley de protección de datos, y seguridad digital del centro.	La comunidad educativa es conocedora de la política de privacidad y seguridad del centro.	
Retirar los dispositivos obsoletos mediante empresas autorizadas a través de la Dirección Provincial.	Se han retirado los dispositivos obsoletos.	

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 1.

ACCIONES	INDICADORES	GRADO (DEL 1 AL 5)
1.Revisar los apartados sobre TIC de los documentos de centro.	Se han revisado los documentos de centro en cuanto a las TIC.	

50

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 2.

ACCIONES	INDICADORES	GRADO (DEL 1 AL 5)
1.Implementar metodologías activas e innovadoras en el ámbito de las TIC, a través del PIE Digicraft.	Se realizan todas las actividades del PIE Digicraft.	
2.Desarrollar el pensamiento creativo, computacional y crítico del alumnado.	Se llevan a cabo las actividades de los PIEs y Proyectos de centro	

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 3.

ACCIONES	INDICADORES	GRADO (DEL 1 AL 5)
1.Informar sobre el PIE Digicraft al nuevo profesorado y continuar con dicho plan.	El profesorado de nueva incorporación al centro recibe la información sobre el PIE Digicraft.	
	Se da continuidad al PIE Digicraft.	

2. Informar sobre el PIE ODS 2030 al nuevo profesorado y continuar con dicho plan.	El profesorado de nueva incorporación al centro recibe la información sobre el PIE ODS 2030.	
	Se da continuidad al PIE ODS 2030.	
3. Identificar las necesidades del profesorado sobre su competencia digital.	El profesorado realiza SELFIE for Teachers o el cuestionario de autoevaluación de la competencia digital de Educacyl.	
4. Continuar implementando el uso de las herramientas Office 365.	La comunidad educativa usa las herramientas Office 365.	

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 4.

ACCIONES	INDICADORES	GRADO (DEL 1 AL 5)
1. Detección de necesidades formativas del profesorado	El profesorado realiza SELFIE for Teachers u autoevaluación competencia digital Educacyl.	
2. Detección de puntos débiles del PLAN TIC a través del profesorado y alumnado	El profesorado analiza el SELFIE.	
	El alumnado a partir de 3º de primaria realiza el SELFIE.	
3. Elaboración de banco de recursos para la evaluación de las TIC	El profesorado comparte en carpeta de Onedrive herramientas para la evaluación de las TIC.	
4. Valoración de la integración de las TIC en el centro.	La comunidad educativa realiza Forms para valorar la integración de las TIC.	

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 5.

ACCIONES	INDICADORES	GRADO (DEL 1 AL 5)
1. Crear un banco de recursos digitales compartidos a través de OneDrive y el aula virtual del centro	Se crea carpeta de OneDrive como banco de recursos digitales.	

2.Participar en la próxima convocatoria del reconocimiento ¡leo TIC! De la comunidad de Castilla y León.	Solicitud de participación	
--	----------------------------	--

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 6.

ACCIONES	INDICADORES	GRADO (DEL 1 AL 5)
1.Mejorar la colaboración y comunicación en el centro a través de las TIC.	Uso del correo corporativo Educacyl como medio de comunicación principal.	
	Uso de herramientas Office 365	

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 7.

ACCIONES	INDICADORES	GRADO (DEL 1 AL 5) ⁱ
1.Mejorar la red de internet en el centro	Comunicamos incidencias al CAU y a Dirección Provincial para mejora de la red.	
2.Adherirse a la fibra que hay en el pueblo.	Comunicamos la posibilidad de fibra de la localidad al CAU y a Dirección Provincial.	
3.Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.	Se revisan y mantienen de forma continua los recursos tecnológicos.	
	Se adquieren y/o solicitan los recursos tecnológicos necesarios	

PROPUESTAS DE MEJORA. ÁREA 8.

ACCIONES	INDICADORES	GRADO (DEL 1 AL 5)
1.Continuar participando en las jornadas de seguridad y ciberbullying del 8 de febrero.	Participamos en jornadas de seguridad y prevención de ciberbullying.	
2.Continuar con las charlas del Plan Director.	Participamos en las charlas del Plan Director.	

3.Facilitar información a las familias sobre seguridad en internet y prevención del ciberacoso.	Se facilita a las familias información sobre seguridad y prevención en internet.		
4.Actualizar el RRI con artículos sobre seguridad y confianza digital-		Elaboración de documento auditoria de seguridad	

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Nuestro centro da una gran importancia a la integración de las TIC, haciendo un buen uso de las mismas desde la seguridad y la prevención del ciberbullying. De ahí que el grado de satisfacción con el desarrollo de este plan sea alto.

Somos conscientes de la realidad digital en la que estamos inmersos y, en concreto, en la que se desenvuelven nuestros alumnos, de ahí el uso de las TIC con un carácter motivador y educativo. Nuestro centro pretende ser compensador de las desigualdades sociales y el uso de las TIC es, sin duda, una realidad útil para ese fin.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

La difusión y dinamización del Plan Código TIC se realizará a través de nuestra web del centro y el profesorado tendrá acceso al mismo para la revisión, seguimiento y evaluación a través de documento compartido de OneDrive. Las diferentes actividades realizadas sobre TIC se darán a conocer a las familias a través de la web del centro, el aula virtual y las redes sociales donde no se incluirán imágenes del alumnado ni del profesorado.

El correo de Educacyl será el corporativo usado en el centro. La valoración de la difusión y dinamización es positiva.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Durante este curso 2021-2022 se elabora el Plan Código TIC con la colaboración de la Equipo Técnico de la Dirección Provincial.

El Plan Código TIC será evaluado, revisado y actualizado por dirección y la Comisión TIC con las aportaciones del profesorado en las CCP y con la aprobación del Consejo escolar de forma trimestral. Para ello tendremos en cuenta todo lo mencionado en este apartado 4 sobre evaluación del Plan CódigoTIC.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Por un lado, la priorización de las propuestas de mejora a desarrollar es la de mejorar la red de internet en el centro en nuestro entorno rural, aunque no depende directamente de nosotros. Seguiremos insistiendo a través del CAU y la Dirección Provincial para su mejora.

Por otro lado, seguir implementando el uso de diferentes recursos y herramientas digitales como Office 365 (Teams, aula virtual, OneDrive...) y los propios de los PIEs Digicraft y ODS 2030

que hemos comenzado en este curso 2021-2022. Y continuar con la difusión en la página web del centro, aula virtual y redes sociales desde el principio de seguridad en internet.

Además, queremos mejorar nuestros puntos débiles analizados con el SELFIE y el DAFO realizados; en concreto, la evaluación de la integración de las TIC en nuestro centro a nivel de toda la comunidad educativa.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

En función del grado de consecución de los objetivos planteados y los resultados de cuestionarios, SELFIE, FORMS...se plantearán propuestas de mejora a tener en cuenta para las revisiones posteriores trimestrales. A final de curso quedarán reflejadas propuestas de mejora, en base a necesidades detectadas en la memoria final del plan dentro de la memoria de centro, para tener en cuenta de cara al curso que viene.

Nuestra intención es la de seguir implementando y mejorando la integración de las TIC en nuestro centro como enfoque clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje.